

Oficio Nro. IGM-AG-2022-0390-OF

Quito, D.M., 28 de marzo de 2022

Asunto: Solicitud de certificación de bodega para el proceso de "Adquisición de módulos RFID y alambre de cobre".

Teniente Coronel
Marco Navas
Jefe Gestión de Servicios Institucionales
INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR
En su Despacho

En cumplimiento a la Resolución No. IGM-IGM-2020-0001-R del 15 de enero de 2020, me permito solicitar de usted, mi Teniente Coronel, se digne disponer a quien corresponda, se genere el Certificado de Bodega como requisito previo para la confirmación de la existencia o no, para realizar el proceso de "Adquisición de módulos RFID y alambre de cobre", cabe mencionar que dichos suministros son para la elaboración de Pasaportes Electrónicos:

Nº	ÍTEM
1	Módulo 144k y sistema operativo + 5 aplicaciones
2	Alambre de cobre con adhesivo

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mayo. Daniel Alejandro Querembas Altamirano
JEFE DE ARTES GRÁFICAS

Copia:

Señor Ingeniero
Carlos Guamanzara Porras
Guardalmacen

Señora Ingeniera
Nancy Piedad Llumiyinga Caizatoa
Analista Producción

Oficio Nro. IGM-AG-2022-0390-OF

Quito, D.M., 28 de marzo de 2022

Señorita Ingeniera
Ana Patricia Yáñez Chicaiza
Asistente de Producción

Señor Tecnólogo
Leonardo Andrade Collaguazo
Auxiliar de Bodega

mz